



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

4183

3

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00009671-0

Quito, 10 de febrero de 2020

ASUNTO: NAVARRO INTERNACIONAL LOGISTIC S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Señor
Reynaldo Patricio Navarro Ramón
Presente.-

94887
11258

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0907 de 07 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de agosto de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0160 de 6 de septiembre de 2018 se designó a usted Liquidador de la compañía NAVARRO INTERNACIONAL LOGISTIC S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

MAURICIO RIOFRÍO CUADRADO
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 FEB. 2020

SR. Reynaldo Patricio Navarro Ramón
LIQUIDADOR

C.C. 170 719 102 -6

JERA/EXMP
Expediente: 94887; Trámite: 13361-0041-20

14

[Firma]